## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433- 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2012- 0124

SALTA, 24 FEB 2012

Expediente N° 10.843/11

## VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 17, 18 y 19 por la suma total de \$ 1.912,00 (Pesos Un mil novecientos doce).

**ARTICULO 2°.-** Imputar el presente gasto al anticipo recibido mediante Expediente N° 23.034/11-Funcionamiento.

**ARTICULO 3°.-** Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su archivo, según lo establecido por Resolución R-1437-04. v.g.

Hilda Roya Mercedo Directora Administrativo Económica Facultad de Ciencias Naturales M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich

Tecana Facultad de Ciencias Naturales